

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas. PR. VINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La peor forma de estatismo

El corporativismo fascista

De atenderse a los relatos de la Prensa sobre los discursos pronunciados por Mussolini en el Consejo nacional de corporaciones y en el Senado, sobre la reforma del Estado italiano, sería punto menos que imposible saber concretamente lo que entienda el mismo, por el Estado corporativo. Hay que examinar los textos y sus comentarios para darse cuenta del formidable engaño que realizan o median, bajo la vaguedad de esa etiqueta de las corporaciones, los tautologos sociales. Utilizando astutamente una fraseología revolucionaria, intentan salvar lo que aún puede salvarse del régimen capitalista, pero aparentando combatirlo para atraer a las masas incautas.

Cabe concebir, desde luego, que se sustituya o yuxtaponga una representación profesional a una representación territorial; que manteniendo la libertad de asociación se agrupen los sindicatos de obreros y de patronos —conservando su autonomía— en «corporaciones» destinadas a cuidar de los intereses generales de la producción; que, además, se erige en lugar o al lado del Parlamento elegido por sufragio universal un Parlamento corporativo o económico, siguiendo una u otra de estas fórmulas de representación de los intereses—capital, trabajo, ciencia, por ejemplo— que estuvieron en boga a fines del siglo pasado.

Personalmente no tenemos la menor simpatía por tales sistemas, cuyo menor defecto es su carácter irremediablemente arbitrario y el conceder una representación numéricamente desproporcionada a grupos patronales o de propietarios, que ya gozan de un poder de influencia tan enorme que no necesita ciertamente ser reforzado todavía por un privilegio electoral. Hubo sin embargo demócratas y hasta socialistas, como Hector Denis y Guillaume Degref, que fueron antaño partidarios de la representación de los intereses, sin faltar a sus principios. Pero no tiene semejanza todo eso con lo que Mussolini, prosiguiendo su empresa de demolición de los últimos vestigios del antiguo Estado liberal, está haciendo en Italia.

A base de su Estado corporativo en construcción hay, en apariencia, agrupaciones sindicales, de patronos, de obreros y de profesiones liberales; y la ley del 3 de abril de 1926 proclama que nadie está obligado a formar parte de ellas. Pero los que no pertenecen a esos sindicatos tienen que pagar su cuota también, por el solo hecho de trabajar en la misma profesión o industria. Además, los contratos colectivos establecidos por las organizaciones «sindicales» son obligatorios para todos, pertenecan o no a ellas. Finalmente la ley de noviembre de 1926, llamada de seguridad pública, ha disuelto todas las agrupaciones no fascistas (liberales, católicas, demócratas, socialistas o comunistas). De suerte que en definitiva los sindicatos fascistas siguen siendo el único recurso de los trabajadores que intenten defender sus intereses profesionales, puesto que el derecho de huelga y de coalición está suprimido.

No vaya el lector a creer que por el hecho de consentir, de resignarse, a formar parte de un sindicato fascista, adquieren un derecho a escoger sus hombres de confianza y dirigentes. La ley de 1926 establece que los presidentes, secretarios, etc., de los sindicatos deben dar a las autoridades fascistas «garantías de capacidad, de moral y de fe nacional bien probadas»; o sea, hablando «en platas», que sean fascistas. Además su nombramiento no tiene efecto si no está refrendado por el ministro de Corporaciones (actualmente el propio «duce») y el ministro de Gobernación. Luego la organización entera está sometida a un control riguroso del gobierno y del partido fascista, que se reservan la facultad de anular todas las resoluciones que estimen contrarias «a los fines esenciales de las organizaciones».

Con el nuevo proyecto no se suprimen las corporaciones. Al contrario, el artículo 7 consagra su existencia. Pero se coloca en primer plano la corporación integrada en el Estado totalitario. Según Mussolini ésta se convierte en «el instrumento que bajo la égide del poder, realiza la disciplina integral, orgánica y unificada de las fuerzas de producción.» Cuando existan esas corporaciones nuevo modelo, llamadas «de categorías», que reúnen, por ejemplo a todos los patronos u obreros de la siderurgia, de la seda o de la construcción—primeras industrias con que se inicia el sistema—queda una última etapa que recorrer: suprimir la parodia del Parlamento de Montecitorio y poner en su lugar como base del Es-

tado corporativo, la Asamblea nacional de corporaciones, con que se pretende fingir «la representación orgánica de todos los productores.» Hemos dicho lo bastante para que se vea cómo semejante asamblea, en que figurarán en montón funcionarios, técnicos, patronos, obreros y miembros del gobierno fascista, presidentes por derecho propio de las categorías, no representará en modo alguno otra cosa que la propia potencia gubernamental. Su denominación común será el de ser fascistas escogidos por otros fascistas. Y esa es la realidad otro objeto sino disfrazar el hecho brutal: la totalización del poder económico, como del político en manos de una oligarquía, de un partido armado, bajo la dirección omnipotente de un «duce» del que dimanarán todos los poderes.

Siendo así la realidad de las cosas, es curioso observar la acogida mixta que encuentra entre los conservadores y reaccionarios la «política corporativista» del fascismo italiano. Los católicos en general, hallan en la palabra corporación un eco del pasado tradicional que sueñan con resucitar. Demuestran hacia lo que llaman «política genial» de Mussolini simpatías evidentes, y el austro-fascismo de Dollfuss y Pey está muy de moda entre los clericales, belgas y españoles.

Sin embargo, quedan algunos católicos que no olvidan la Enciclica «Quadragesimo anno», en que el Papa Pío XI, después de expresar su agradecimiento hacia Mussolini por haber aplastado el marxismo, añade: «Se teme que la nueva organización sindical y corporativa adopte un carácter exageradamente burocrático y político, y que no obstante las ventajas que acabamos de citar, pueda ser puesta al servicio de fines políticos particulares en vez de contribuir al advenimiento de un mejor equilibrio social.»

Entre los «liberales» anti-intervencionistas de la gran industria, pasa lo mismo. Admiran a Mussolini, «restaurador del orden». Pero al mismo tiempo dicen en su «Bulletin Quotidien de la Société d'Etudes et d'Informations économiques» que Mussolini es «prueba viviente de que el socialismo, como partido, ha sufrido graves derrotas, como idea continúa viviendo y desarrollándose», bajo la forma de una sujeción cada vez más absoluta de las actividades individuales a la omnipotencia del Estado, que controla, regula y organiza toda la producción.

Nosotros hemos de añadir lo que es obvio para todo el mundo: que esa pretendida socialización no tiene nada que ver con el socialismo. Porque sin libertad, sin democracia verdadera, sin autonomía de las fuerzas obreras, el «estatismo» es la peor de las cosas; y no hay peor forma de esclavitud estatal que el corporativismo de los fascistas italianos.

Emile VANDERVELDE Exministro de Negocios Extranjeros en Bélgica. (Prohibida la reproducción)

Universidad de Murcia Matriculas gratuitas

En cumplimiento de la disposición 6.ª B) de la Ley de Presupuestos de 1920, R. O. de 1.º de Marzo 1921, R. D. de 19 de Mayo de 1928 y O. O. de 25 de Noviembre de 1922 y 2 de Mayo de 1932, la Facultad de Derecho de Murcia ha acordado conceder las matriculas gratuitas reglamentarias en enseñanza no oficial, para el Curso que se indica, a los alumnos que acrediten las condiciones exigidas en este anuncio, cuyas peticiones se ajustarán a las siguientes bases:

1.ª Las instancias solicitando matrícula gratuita se dirigirán, reintegradas con una póliza de 1,50 pesetas al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad, a partir de la publicación de este anuncio hasta el día 10 de Abril próximo en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión. Si alguno de los aspirantes no obtuviese el beneficio que solicita y estuviese ya cerrado el plazo de la matrícula ordinaria, se le concederá un nuevo término de cinco días a partir del acuerdo de la Junta, para que pueda formalizarla sin abonar derechos dobles. 2.ª Para obtener matrícula gratuita será requisito indispensable disfrutar de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales. Cuando el solicitante sea hijo de familia deberá acreditar que sus padres obtienen un haber que no exceda de 3.000 pesetas si el número de los familiares no pasa de cuatro personas; 4.000 pese-

las si son cinco; y 5.000 pesetas si excede de este número. Así mismo justificarán que no pagan contribución por ningún concepto. Estos extremos se acreditarán mediante certificaciones libradas por el habilitado de la dependencia donde el interesado o sus padres presten servicio; el número de los miembros de la familia por certificación referida al padrón municipal; y el relativo a contribución por la certificación oportuna.

3.ª El solicitante acreditará su vecindad o domicilio por certificado expedido en la Secretaría del Ayuntamiento donde esté empadronado. Cuando se trate de funcionarios públicos que por su reciente destino no figuren en el padrón, bastará la misma certificación del Habilitado que se menciona en la base 2.ª, o el título administrativo o la creencia que acredite la toma de posesión en su último destino.

4.ª Los interesados deberán acompañar certificados librados por el Ayuntamiento de su residencia oficial y por la Diputación, Intervención de Hacienda y Administración de Rentas públicas de la provincia a que pertenezca dicho Ayuntamiento, haciendo constar si perciben sueldo, pensión, gratificación o emolumento de aquellos fondos municipales, provinciales o generales, o si satisfacen alguna clase de contribución industrial, territorial o de minería.

5.ª La Junta de Facultad se reserva el derecho, en igualdad de condiciones, a juzgar la pobreza de los solicitantes atendiendo a los signos exteriores y demás circunstancias que concurran en sus respectivas familias.

Hogar Manchego en Valencia

El sábado día 10 de los corrientes, a las once de la noche, tuvo lugar en este Centro, la anunciada conferencia «Nuevo estilo» a cargo del ya conocido exdiputado a Cortes y prestigioso publicista don Miguel San Andrés Castro.

Comenzó diciendo el señor San Andrés que miraba a los manchegos, más que con el cariño propio de hermanos por la proximidad de las dos regiones, con admiración y agradecimiento a la vez, ya que esta fértil tierra de Valencia, cuenta con un elemento de riqueza en sus campos, importado de aquella otra región: el agua de sus ríos.

Con un verbo cálido, y expresivo, hizo resaltar la impresión de sentimentalismo que le produjo la contemplación de aquellos molinos ya casi destruidos de la Mancha, en los que a pesar del tiempo transcurrido, flota todavía el alma de Cervantes. Siempre con la galanura que le caracteriza, habló de la importancia del sentido práctico que tiene «El Quijote» en los tiempos modernos y vino en la conclusión de que el nunca bien ponderado Príncipe de los Ingenios españoles, fué un genio que se adelantó a su época.

Habla de las tendencias modernas de dominio del presente sin tener en consideración el pasado ni el futuro. La música, el arte, la literatura, la poesía, la ingeniería, etc., se manifiestan de una forma dura, violenta, como los ánimos y las conciencias. La Historia se anula con ésta avalancha de modernismo y a nadie le importa ya lo que ha sido ni lo que puede ser. Es la época de la fuerza, de la violencia.

Siempre enriquecida su amena charla, con una enormidad de fechas y datos históricos, sigue diciendo que en lugar de dominar el hombre a las máquinas, son éstas las que dominan a él, para venir en la conclusión de que atravesamos la época más difícil que registra la Historia de la civilización. Anota las causas que motivan ésta y hace resaltar como fundamento de la misma, la guerra del año catorce, pues todos los hombres que no quedaron mutilados en las trincheras en su integridad física, lo fueron espiritualmente.

De una forma muy discreta, habla del error que los hombres han padecido años y años, al considerar a la mujer en un plano de inferioridad. Elogia las eminencias médicas que en la actualidad encaminan todos sus afares a la educación de la mujer en el aspecto eugenésico, para terminar diciendo que como único remedio a este «caos» actual por que atraviesa el mundo, no hay más que un método, un estilo, una solución: el de la cooperación y el de la paz del hogar en el que la mujer debe jugar un papel importantísimo. No se puede excluir también a la mujer de todo lo que suceda fuera de ese pequeño recinto del hogar, porque sin su ayuda, sin apoyo y sin su sentimiento pacificador por excelencia, se acentuaría el mal en un grado que llegaría a ser incurable.

El señor San Andrés es harto conocido por todos para que yo haga un elogio de sus dotes de orador; réstame decir que ha sido ésta una conferencia de las que se puede aprender mucho y con las que el Hogar Manchego puede honrarse.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 15 de Marzo de 1909

MURCIA.—Los comentarios sobre el supuesto crimen del lunes, en la calle de la Frenera, continuaron sin descanso: no se habló en Murcia de otra cosa. Pero la ola iba en descenso y se desechó generalmente la idea de que la criada hubiera sido muerta: ya se concedía que solo había sido herida y, según rumores acogidos por un colega, se la cuidaba sigilosamente en una sala reservada del Hospital. En los balcones de la casa señalada aparecían constantemente a la vista del público curioso las tres domesticas que en ella sirven, pero las tres son morenas y a la gente le dió por decir que la víctima era rubia. Veremos lo que dá de sí el día de hoy sobre el popularrísimo suceso.

—Ha salido para Barcelona nuestro distinguido amigo don Andrés Palazón, hijo de don Tomás, al objeto de hacer en aquella capital las compras de la temporada.

—Ha llegado a Murcia el diputado a Cortes por Yecla y secretario particular del ministro de la Gobernación, don Joaquín Codorniu.

—Se halla en esta capital el periodista lorquino don José Frias Campoy.

—Con numeroso y distinguido acompañamiento se verificó el entierro de la señora doña María del Rosario Martínez Belmonte, figurando en la presidencia del duelo don Francisco Medida, don Antonio José González, y don Francisco Conejero Ruiz.

—Se encuentra en Murcia, donde diariamente hace expediciones a sus fincas de la provincia, el señor Conde de Heredia Spínola.

—El conocido picador de toros Mariano Torralba (a) «Dientes» nos ruega hagamos constar no es él el Mariano Torralba detenido por la policía de Seguridad con motivo de un escándalo.

MADRID.—EL LIBERAL publica un telegrama de Francisco Ferrer Guardia, que viaja por Andalucía con Soledad Villafraña, negando que en Ronda fueran objeto de manifestaciones de desagrado. Dice que en todas partes reciben muestras de vivísima simpatía.

La vida en Madrid Una asamblea Madrid. En el salón de actos de la Diputación provincial se celebró la sesión inaugural de la tercera asamblea nacional de los funcionarios pertenecientes al personal de Gobernación.

El presidente de la Federación pronunció un discurso. También habló el presidente interino de la Diputación, el cual dirigió un saludo a los asambleístas.

El ministro de la Gobernación, que presidió el acto, pronunció un discurso en el que ofreció a los asambleístas recoger sus acuerdos y apoyarlos con todo entusiasmo. Después de estos discursos se constituyó la Mesa y la asamblea comenzó sus trabajos.

Nuevo círculo radical Con asistencia de los señores Lerroux y Rocha, esta mañana tuvo lugar la inauguración del Círculo de la Minoría Radical, establecido en la calle de Fernánfor.

Después de la inauguración, los concurrentes al acto celebraron un cambio de impresiones. Se acordó que los diputados de la mayoría celebren una reunión semanal en la que se reúnan a almorzar por regiones, y otra mensual en la que se reúnan todos ellos bajo la presidencia del señor Lerroux.

Accidente ferroviario Chocan un mercancías y el rápido Sevilla-Barcelona

El correo de Madrid a Cartagena llega con gran retraso En el Gobierno civil manifestaron esta mañana a los periodistas que se había recibido un telegrama de Cieza dando cuenta de que a consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías el correo de Madrid a Cartagena había quedado detenido en la estación de Pozo la Peña.

Como en dejar expedita la vía se tardarían varias horas, dicho tren no llegaría a Murcia hasta las cuatro de la tarde, aproximadamente. Los motivos del retraso Posteriormente hemos recibido otras noticias de Albacete que nos amplían las causas del retraso del correo. En la estación de La Llosilla se produjo un choque entre un tren mercancías y el rápido de Sevilla a Barcelona, a consecuencia del cual re-

sultaron dos personas levemente heridas, y otras varias con contusiones. Unos vagones del mercancías descarrilaron, quedando interrumpida la circulación, lo que obligó al correo de Madrid a Cartagena a detenerse en la estación anterior.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

También les confirmó la noticia del retraso del correo y de los motivos del mismo.

Visita a Cieza Por último, les manifestó que en la tarde anterior había estado en Cieza para visitar a dicho Ayuntamiento.

Después de esta visita el señor Rodríguez Soriano realizó otra a la fábrica de tejidos de don Rafael Gómez, que consideró como una de las más completas de las más completas de España, haciendo de la misma grandes elogios.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Lo que dice «El Socialista» Madrid.—«El Socialista», en su número de hoy, se ocupa de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Afirma que el Gobierno se ha decidido a servir los intereses de los pasajeros.

Termina preguntando si entre los ministros que han votado la elevación no habrá alguno que sea letrado de algunas compañías ferroviarias.

Los obreros ferroviarios El comité ejecutivo del sindicato nacional ferroviario ha publicado una nota en la que protesta del intento de elevación de las tarifas ferroviarias.

Dice en ella que esto no soluciona el hondo e innegable problema ferroviario, sino que lo agrava más, porque se trata de una medida contraproducente.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición en la que se determina que en el plazo de diez días las asociaciones agrícolas de obreros y patronos, así como los ayuntamientos, podrán informar acerca de las fincas rústicas situadas en los términos municipales respectivos que se encuentran evidentemente mal cultivadas.

También publica una disposición resolviendo el expediente incoado a instancia de la Compañía Transmerránea, pidiendo que se retrase cuatro horas la salida de los vapores que hacen el servicio entre Tenerife y Cádiz, en sentido afirmativo.

Lo que publica el «Diario Oficial», El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición en la que se determina que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República y en los que tengan lugar con motivo de fiestas del ejército, juras de banderas, despedida del soldado, etc., sean públicas o privadas, los oficiales darán un viva a la República que será contestado por la tropa.

La actuación del Gobierno

Lo que dice Salazar Alonso Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que las noticias que tenía acusaban completa tranquilidad.

En Barcelona, añadió, también se trabaja en la mayoría de las fábricas. La huelga transcurre pacíficamente y la población presenta el aspecto de los días de fiesta.

En Madrid se han publicado los periódicos «El Debate», «El Socialista» y «A B C», cuya venta se ha efectuado sin incidentes.

«El Socialista» se ha vendido en la Comisaría del distrito de La Latina.

«Es verdad que se va a declarar el estado de guerra, le preguntó uno de los informadores.

—No, es inexacto. Declarado ya el estado de alarma, no hay necesidad de nuevas medidas.

Luego habló con los periodistas de la marcha de otros conflictos, manifestando que él había agotado todos los medios para imponer la cordura. Añadió que él vería con agrado que

RECUERDO

El mundo era feliz cuando Roberto Cortés llegó a Murcia. Había emoción en la vida, y sus contornos estaban endulzados por las melodías que nos llegaban de Austria. Operetas vienesas, músicas de cámara, conciertos por la Sinfonía de vez en cuando, amenas tertulias, respeto y buen tono, verdadera elegancia espiritual. Época sin grandes prisas, sin deportes sangrientos, sin agobios y desesperanzas económicas. Los cafés de Murcia, entonces, tenían un vago agradable de romanticismo 1900: espejos grandes, divanes rojos casi pelados, musiquitas zarzueleras de sexteto, discusiones sobre Felipe Trigo y Benavente, partidas de dominó que ya procuraban molestar todo lo menos posible.

«Perfumado y hondo sabor de tiempos cercanamente lejanos. Roberto Cortés trajo a nuestra tierra el afán por los músicos que comenzaban a conquistar o ya habían conquistado un valor internacional: Falla, Albéniz, Turina, Granados... El fué quien, en unión de dos grandes murcianos ilustres, Antonio Puig y Enrique Martí, nos los dió a conocer interpretando sus músicas nuevas y deliciosas.

Roberto Cortés se metió en el espíritu de nuestra Murcia y gozó su más cálida época. Café Patrón, Palacio Hotel, Hotel Universal, Café Oriental, Teatro Circo. Todos estos nombres respiran un recuerdo grato del amigo que desapareció, como algunos de ellos también desaparecieron entre la avalancha de este gran desconcierto del mundo actual.

Con su muerte parece haber acabado toda la sustancia emotiva que dió esplendor a varios lustros murcianos. Se marcharon figuras que todavía no han sido reemplazadas, no sabemos si por impotencia del momento o porque la sensibilidad ha tomado derroteros distintos.

En 1910 había ilusiones múltiples. Ahora, no parece sino que nacem ahogadas por una tristeza decadente. No sabemos si los llamados valores de antaño poseían mayor prestigio que los actuales; pero lo que sí podemos asegurar es que había en ellos un contenido emocional maravilloso, una fe inquebrantable y unas convicciones honradas.

Roberto Cortés ha muerto con su corazón lleno de ilusiones luminosas. Su alma era de un fervoroso romanticismo, pese a su aparente disconformidad con ella.

«Ratos inolvidables del Palacio Hotel! Músicos, amigos, contentillos, vecinos de mesa. ¡Momentos que todavía nos saben riquísimo! Agüera, al piano; Carrasco y su armonio de sacristán de vieja iglesia gótica; Suárez, segundo violín; el maestro Puche, mi maestro querido, con su viola comprada en Madrid en los tiempos mozos; Canales, uno de los mejores contrabajos de España; y Roberto Cortés, primer violín, erigido, trayéndonos todas las cadencias de la música, antigua y moderna. Operas italianas. El salero de Chueca, Bretón, Chapi, Barbieri. La gracia de La Vida Breve, la deliciosa Margot, aquellos estirenos de «Las Glorindras», de «Maruxa». Toda la fragancia sentimental del «Conde de Luxemburgo», «La Princesa del Dólar», «La Casta Susana» y, posteriormente, «La Duquesa del Bal Tabarin».

Se fué la Murcia del antiguo Fornos de la calle de Jaboneras, del Palacio Hotel, de los bailes remotos del Circo Villar, de los cotillones íntimos del Casino, de los artistas que se eternizaban al calor de nuestro sol y nuestra huerta, de las fiestas de Cervantes, de las buenas temporadas de zarzuela en Roma, de la modesta y simpática Naquel Meller y de las variedades del Duque de El y Gloria Tobra, del esplendor ingenuo del Circo de Bellas Artes y de Roberto Cortés.

Roberto Cortés labró una felicidad y ha muerto tranquilo. Fué un gran amigo y un gran artista. Poseía una cultura excepcional y se enterneció como un niño delicadamente educado.

Tengamos a Roberto Cortés siempre frente a nosotros. Recordemos su violín y pensemos que los profundos sentimientos del que toda la vida acarició su sonido nos envía generosamente, como pago a nuestra hidalga atención, envuelto en fragantes brumas de un cielo idealizado y blando, el motivo dulcísimo de un Aria, de Bach

Carlos RUIZ-FUNES

Intereses regionales

El grupo parlamentario de Unión Naranjera realiza algunas gestiones en beneficio de Levante

Madrid.—Esta tarde se reunió el grupo parlamentario de Unión Naranjera para adoptar acuerdos y realizar algunas visitas. En primer lugar acudieron los diputados al ministerio de Obras Públicas rogando al ministro que se pongan a disposición de los exportadores todos los vagones que haya disponibles y en condiciones para el transporte de la naranja.

Esta misma petición se hizo al director general de Ferrocarriles el cual la acogió con cariño, prometiendo que haría todo cuanto estuviera a su alcance para complacer a la Comisión.

También visitaron los diputados levantinos al ministro de Justicia y al director general de Comercio. Los comisionados sacaron buena impresión sobre el asunto del impuesto del tres seis inglés, así como del resultado de las gestiones que en la actualidad se están realizando.

El grupo parlamentario ha solicitado también que la legislación vigente, en asuntos de transportes de frutas sea aplicada por igual a la zona del Segura.

Madrid. Esta tarde, los periodistas entrevistaron con el ministro de Justicia con el que hablaron de varios asuntos de actualidad.

Dijo el ministro que está satisfecho de la marcha de los acontecimientos. También dijo que en el Consejo, que se celebre el viernes se dará cuenta y será aprobado un proyecto de amnistía amplia y generosa.

Los ministros celebran una reunión Los redactores políticos hablaron con algunos ministros sobre la reunión celebrada hoy.

Dijeron que se había cambiado impresiones sobre el estado social y político de España, habiéndose convenido en que ha mejorado bastante. Como se les preguntara si se había tratado en la reunión del proyecto de amnistía dijeron que no se había podido hablar de ese asunto porque los ministros no tuvieron tiempo de leer la copia de la disposición que les fué entregada.

RECUERDO

El mundo era feliz cuando Roberto Cortés llegó a Murcia. Había emoción en la vida, y sus contornos estaban endulzados por las melodías que nos llegaban de Austria. Operetas vienesas, músicas de cámara, conciertos por la Sinfonía de vez en cuando, amenas tertulias, respeto y buen tono, verdadera elegancia espiritual. Época sin grandes prisas, sin deportes sangrientos, sin agobios y desesperanzas económicas. Los cafés de Murcia, entonces, tenían un vago agradable de romanticismo 1900: espejos grandes, divanes rojos casi pelados, musiquitas zarzueleras de sexteto, discusiones sobre Felipe Trigo y Benavente, partidas de dominó que ya procuraban molestar todo lo menos posible.

«Perfumado y hondo sabor de tiempos cercanamente lejanos. Roberto Cortés trajo a nuestra tierra el afán por los músicos que comenzaban a conquistar o ya habían conquistado un valor internacional: Falla, Albéniz, Turina, Granados... El fué quien, en unión de dos grandes murcianos ilustres, Antonio Puig y Enrique Martí, nos los dió a conocer interpretando sus músicas nuevas y deliciosas.

Roberto Cortés se metió en el espíritu de nuestra Murcia y gozó su más cálida época. Café Patrón, Palacio Hotel, Hotel Universal, Café Oriental, Teatro Circo. Todos estos nombres respiran un recuerdo grato del amigo que desapareció, como algunos de ellos también desaparecieron entre la avalancha de este gran desconcierto del mundo actual.

Con su muerte parece haber acabado toda la sustancia emotiva que dió esplendor a varios lustros murcianos. Se marcharon figuras que todavía no han sido reemplazadas, no sabemos si por impotencia del momento o porque la sensibilidad ha tomado derroteros distintos.

En 1910 había ilusiones múltiples. Ahora, no parece sino que nacem ahogadas por una tristeza decadente. No sabemos si los llamados valores de antaño poseían mayor prestigio que los actuales; pero lo que sí podemos asegurar es que había en ellos un contenido emocional maravilloso, una fe inquebrantable y unas convicciones honradas.

Roberto Cortés ha muerto con su corazón lleno de ilusiones luminosas. Su alma era de un fervoroso romanticismo, pese a su aparente disconformidad con ella.

«Ratos inolvidables del Palacio Hotel! Músicos, amigos, contentillos, vecinos de mesa. ¡Momentos que todavía nos saben riquísimo! Agüera, al piano; Carrasco y su armonio de sacristán de vieja iglesia gótica; Suárez, segundo violín; el maestro Puche, mi maestro querido, con su viola comprada en Madrid en los tiempos mozos; Canales, uno de los mejores contrabajos de España; y Roberto Cortés, primer violín, erigido, trayéndonos todas las cadencias de la música, antigua y moderna. Operas italianas. El salero de Chueca, Bretón, Chapi, Barbieri. La gracia de La Vida Breve, la deliciosa Margot, aquellos estirenos de «Las Glorindras», de «Maruxa». Toda la fragancia sentimental del «Conde de Luxemburgo», «La Princesa del Dólar», «La Casta Susana» y, posteriormente, «La Duquesa del Bal Tabarin».

Se fué la Murcia del antiguo Fornos de la calle de Jaboneras, del Palacio Hotel, de los bailes remotos del Circo Villar, de los cotillones íntimos del Casino, de los artistas que se eternizaban al calor de nuestro sol y nuestra huerta, de las fiestas de Cervantes, de las buenas temporadas de zarzuela en Roma, de la modesta y simpática Naquel Meller y de las variedades del Duque de El y Gloria Tobra, del esplendor ingenuo del Circo de Bellas Artes y de Roberto Cortés.

Roberto Cortés labró una felicidad y ha muerto tranquilo. Fué un gran amigo y un gran artista. Poseía una cultura excepcional y se enterneció como un niño delicadamente educado.

Tengamos a Roberto Cortés siempre frente a nosotros. Recordemos su violín y pensemos que los profundos sentimientos del que toda la vida acarició su sonido nos envía generosamente, como pago a nuestra hidalga atención, envuelto en fragantes brumas de un cielo idealizado y blando, el motivo dulcísimo de un Aria, de Bach

Carlos RUIZ-FUNES

Intereses regionales

El grupo parlamentario de Unión Naranjera realiza algunas gestiones en beneficio de Levante

Madrid.—Esta tarde se reunió el grupo parlamentario de Unión Naranjera para adoptar acuerdos y realizar algunas visitas. En primer lugar acudieron los diputados al ministerio de Obras Públicas rogando al ministro que se pongan a disposición de los exportadores todos los vagones que haya disponibles y en condiciones para el transporte de la naranja.

Esta misma petición se hizo al director general de Ferrocarriles el cual la acogió con cariño, prometiendo que haría todo cuanto estuviera a su alcance para complacer a la Comisión.

También visitaron los diputados levantinos al ministro de Justicia y al director general de Comercio. Los comisionados sacaron buena impresión sobre el asunto del impuesto del tres seis inglés, así como del resultado de las gestiones que en la actualidad se están realizando.

El grupo parlamentario ha solicitado también que la legislación vigente, en asuntos de transportes de frutas sea aplicada por igual a la zona del Segura.

Madrid. Esta tarde, los periodistas entrevistaron con el ministro de Justicia con el que hablaron de varios asuntos de actualidad.

Dijo el ministro que está satisfecho de la marcha de los acontecimientos. También dijo que en el Consejo, que se celebre el viernes se dará cuenta y será aprobado un proyecto de amnistía amplia y generosa.

Los ministros celebran una reunión Los redactores políticos hablaron con algunos ministros sobre la reunión celebrada hoy.

Dijeron que se había cambiado impresiones sobre el estado social y político de España, habiéndose convenido en que ha mejorado bastante. Como se les preguntara si se había tratado en la reunión del proyecto de amnistía dijeron que no se había podido hablar de ese asunto porque los ministros no tuvieron tiempo de leer la copia de la disposición que les fué entregada.

Información deportiva

Fútbol modesto

En el campo del Reguero los Leones Rojos vencieron al C. D. Los Dolores por cuatro a uno.

En el primer tiempo marcaron Manivi y Juan de Dios, por los vencedores, y en el segundo Ferrándiz y Jesús, y Angel por los vencidos.

Los Leones Rojos alinearon a León; Brocal, Clemente II; Murcia, Paeo, Monreal; Ferrándiz, Juan de Dios, Manivi, Jesús y Pepe.

En el campo de La Alberca el titular local derrotó a la Balompédica murciana por seis a cero.

El Alberca alineó a Juanito; Peretón, Morrnete; Zapata, Rojo, Jesús; Antonio, Pepito, Roque, Carrión y Marquina.

Calendario oficial del campeonato atlético murciano

El Comité ejecutivo de esta Federación, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes ha acordado celebrar su anual campeonato con arreglo al siguiente calendario:

Día 25 de marzo.—X Cross Country, titulado «Vuelta a Murcia» con un recorrido de ocho mil trescientos metros. 100 metros lisos; saltos de altura.

Día 1 de abril.—200 metros lisos. Triple salto y lanzamiento de peso. Día 8 de abril.—400 metros lisos. Lanzamiento de disco y salto de longitud.

Día 15 de abril.—800 metros lisos. Salto de pérsiga lanzamiento de jabalina.

Día 22 de abril.—110 metros vallas. 1.500 metros y carreras de relevos 4 x 100.

Día 20.—Habilitado para las pruebas suspendidas.

Lo que se pone en conocimiento de clubs, atletas y simpatizantes, para su conocimiento y efectos.

Dichas pruebas tendrán lugar en las pistas que previamente se señalarán y darán comienzo a las nueve en punto de su mañana, por lo que los corredores inscritos deberán estar en el terreno señalado, debidamente equipados media hora antes de dar comienzo a las jornadas.

Pruebas atléticas

El próximo día 18 de marzo se efectuarán en el campo de la Condomina las pruebas que a continuación se indican: 100 metros lisos; 200 metros lisos; 400 metros lisos; 800 metros lisos y 2.000 metros lisos.

Estas pruebas tienen por objeto seleccionar los más veloces corredores, en sus diferentes aspectos, para participar en el campeonato de Murcia de atletismo, en aquellas pruebas en que sea limitado el número de participantes por equipos, tales como los relevos de 4 x 100; 4 x 400 etc.

A las diez y media empezarán dichas pruebas y por el carácter de las mismas los jugadores vendrán obligados a asistir en «completo».

El club invita a todos los deportistas a que se dirijan a la Condomina el domingo a la hora indicada para presenciar las pruebas.

De la región

DIARIO DE LORCA

Un poeta alemán es detenido por vender versos en malas formas

Por la guardia de Seguridad ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado municipal Rodolfo Lest Tormella, de nacionalidad alemana, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Dicho extranjero se dedicaba a la venta de versos y según nuestras referencias es poeta, pero sus versos parecen ser que no son escuchados como merecen, por lo que a nuestro vate se le fueron las musas de tal manera que la guardia de Seguridad hubo de intervenir conduciéndole a la Inspección de Vigilancia, pasando el asunto al Juzgado municipal.

Una denuncia

Eulalia Palomera Romera, denuncia a una tal María «La Sillera» por haberle ocasionado daños.

El asunto pasó al juzgado correspondiente.

La instalación de la Inspección de Vigilancia y Seguridad

Ha quedado definitivamente instalada en su nuevo local de la Placeta del Libreño, la Inspección de Vigilancia y Sección de Seguridad.

Esta importante dependencia cuenta en la actualidad con un hermoso local dotado de verdadera comodidad y confort.

Estas mejoras se deben a los señores jefes de Seguridad y Vigilancia por la actividad que han puesto en práctica para conseguirlo.

La becerra del domingo

Definitivamente se celebrará la becerra anunciada a beneficio de «Blancos y Azules», donde jóvenes de esta localidad intentarán matar cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Alfonso Ruiz, de Navas de San Juan (Jaén).

El simpático espectáculo será presidido por lindas señoritas «blancas y azules» de la localidad.—C.

PATÍÑO

Fútbol modesto

El pasado domingo contendieron en el campo Búffalo de Patiño el Algezares F. C. y el club local Recreativo de San Benito.

El partido se jugó muy nivelado

en la primera parte, si bien en la segunda correspondió el dominio al Recreativo, que consiguió embotellar a sus contrarios, terminando el encuentro con la derrota del Algezares por cinco a dos.

Los forasteros todos jugaron con mucho entusiasmo, sobresaliendo el portero, el delantero centro y el defensa derecho, Anastasio, que hizo un gran partido.

De los locales, el portero Rayao, que tuvo una actuación formidable, parando todos los balones que llegaban a su dominio; Roque y García, que fué el mejor de los veintidos y autor de los cinco goles.

El árbitro Melgar, cumplió.

De Teatros

El pasado domingo a las 7 de su tarde en el Teatro Recreativo de Patiño y a beneficio del Club, se puso en escena el juguete cómico «Funerales y Danzas» y «El médico a palos», bajo la dirección del veterano actor-cómico don Juan Antonio Gallego, que tuvo una actuación muy lucida, como igualmente los chicos que le acompañaban.

El numerosísimo público que presenció el espectáculo salió contentísimo de la actuación de los actores.

En breve se pondrán en escena valiosas obras de dramas y comedias.—C.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de regantes del Roncoador y del Chorro de San Diego, los cuales habían ido a pedirle que la fábrica de los señores Mesquer no siga vertiendo sus aguas a dichas acequias para poder realizar la monda de las mismas.

El alcalde cursó inmediatamente las oportunas órdenes para que así suceda.

Una reunión

Presididos por el señor Navarro Ufano se reunieron los vecinos de la calle de Blasco Ibáñez, acordando el arreglo de las aceras de la misma.

De provincias

Temporal en Badajoz

Badajoz.—Reina un fuerte temporal acompañado de un viento huracanado.

El temporal ha interrumpido la circulación en la línea de Olivenza a Sevilla.

CIUDAD UNIVERSITARIA LOTERIA PREMIO MAYOR 7.500.000 pts. MAYO CONTRA EL PARO! Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Las sesiones de Cortes

Ayer empezó la discusión del dictamen sobre la concesión de haberes al Clero

Con aplicación de «quorum» han sido aprobados definitivamente el traspaso de servicios de Sanidad y las nuevas plantillas de la guardia civil

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veinticinco comienza la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Marina.

Los escaños están casi completamente desiertos.

Las tribunas también aparecen muy desanimadas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión de Presupuestos al proyecto de ley haciendo extensivas a la vida y huérfanos del que fué rector de la Universidad de Santiago don Alejandro Rodríguez Cadarso, los beneficios del artículo 57 de los Estatutos de las clases pasivas.

Las construcciones navales

Se continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Marina respecto a la aprobación de un proyecto de ley sobre construcciones navales urgentes en las factorías del Ferrol y Cartagena.

Interviene el señor Goicoechea para oponerse a la aprobación del dictamen.

Pregunta al ministro de Marina si la política que el Gobierno va a seguir en materia naval es la expuesta por el señor Rocha o la que se consultó por la Comisión al Pleno de Estado, según dijo ayer el señor Besteiro.

Entran el presidente del Gobierno y los ministros de Industria y Gobernación.

El señor Goicoechea continúa su discurso diciendo que el plan de 1908 relativo a las construcciones navales fué interrumpido en 1915.

Se refiere también a la ley Maura

que exigía a las sociedades de construcciones navales que fuesen nacionales y tuvieran su domicilio dentro del territorio nacional.

Ahora, dice, se plantea otro problema, ya que sin cumplir aquel plan se trata de realizar construcciones de submarinos que no obedecen a plan alguno, y que se presentan como una necesidad urgente por el ministro de Marina.

Pérez Madrigal interviene por la Comisión para defender el dictamen. Dice que desde el año de 1908 hasta hoy no ha habido ningún proyecto superior al del general Ferrándiz, por el que se reorganizó la Marina.

España, prosigue, según su Constitución renuncia a la guerra, pero no puede omitir los medios de defensa de su territorio, y por ello construye submarinos, destroyers, aviones, etcétera.

Termina diciendo que no hay derecho a que socialistas y monárquicos se alienen en frente único para oponerse a la aprobación del dictamen.

Interviene Indalecio Prieto para alusiones.

Niega que la crisis de trabajo hubiera alcanzado su máxima intensidad en 1932, año en el que hubo muy buena cosecha.

Se opone al dictamen y dice que no se puede plantear el problema de la crisis de la industria naval, porque ella no obedece o la crisis general, sino al cierre de las fábricas de hierro, en las que había colocados muchos obreros.

Los señores Rocha y Carranza insisten en sus puntos de vista.

Aprobación de varias leyes

Se somete a votación definitiva el aumento de plantillas de la guardia civil y Seguridad, para lo cual había sido pedido el quorum.

Verificada la votación después de haberse retirado los socialistas queda

aprobado el dictamen por doscientos setenta y cuatro votos contra ninguno.

También se somete a votación definitiva el dictamen por el cual se autoriza el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, resultando aprobado por doscientos treinta y ocho votos contra diez y seis.

Los haberes del clero

Seguidamente se pone a discusión el dictamen por el cual se reconoce haber al clero.

El señor Martí dice que es mucho más urgente someter a estudio de la Cámara el problema de la crisis del trabajo que este dictamen, porque aquel puede producir una revolución ya que los trabajadores están pasando verdaderas necesidades.

El señor Alba le contesta diciendo que no puede discutirse ese asunto por no haber dictamen alguno sobre él.

El señor Prat manifiesta que el proyecto que se trae a la Cámara es anticonstitucional y que solo podrá ser aprobado cuando se modifique la Constitución.

Rumores en las derechas.

También dice que según se ha manifestado en la Cámara la iglesia dispone de más de cuatrocientos millones, con lo cual bien puede hacer frente económicamente a todas sus necesidades.

El señor Martínez Moya defiende el dictamen de la Comisión, manifestando que es completamente constitucional el dictamen, porque no se trata de amparar una confesión religiosa, sino de proteger a las personas, que adquirieron unos derechos al amparo de la ley.

El señor Prat insiste en sus puntos de vista y el ministro de Justicia destaca la constitucionalidad del proyecto. Manifiesta que el Gobierno protesta de que se de a esta ley un carácter anticonstitucional.

Los sacerdotes estuvieron sirviendo no solo a la iglesia, sino al Estado hasta el día catorce de abril y sus nombramientos no solo los hacía la autoridad eclesiástica, sino también el Gobierno, lo cual demuestra la intervención que éste tenía en los asuntos de aquella.

Sometido a votación el voto particular del señor Prat resulta desestimado por doscientos veinte votos contra cuarenta y seis.

Se levanta la sesión

El presidente de la Cámara suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

La Comisión de Presupuestos

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos.

Al salir, el presidente de la misma señor Villanueva dijo a los periodistas que había quedado aprobada toda la parte de los mismos referente a las obligaciones generales del Estado.

Seguía diciendo que la diferencia que existía entre el dictamen de la Comisión y el proyecto de presupuestos presentada por el Gobierno era debido a que bajo el título de obligaciones generales del Estado la Comisión ha agrupado, junto a las deudas y obligaciones generales del Estado, otras parciales que figuraban en los presupuestos de otros departamentos.

Otra de las innovaciones es un voto particular que suscriben los representantes de las minorías popular agraria, tradicionalistas, Liga y agrarios, en el cual se solicita que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías, que está fijado en cien mil pesetas, se rebaje a sesenta mil; el del secretario, que estaba establecido en veinticinco mil, se rebaje a quince mil; y la consignación para gastos de material, para los que se fijaban noventa y seis mil pesetas, se reduzca a setenta mil.

Añadió que había quedado pendiente la parte referente al ministerio de Estado.

Por último dijo el señor Villanueva que le parecía que los presupuestos quedarían aprobados el día primero de abril.

Lo que dice Lerroux

Al llegar el señor Lerroux esta tarde al Congreso, se encontró con un grupo de periodistas, a los que dijo: «¿Qué hay, señores? ¿Qué se comenta?»

—Se comenta la actualidad, les dijeron los informadores.

—Pues la actualidad, les contestó el jefe del Gobierno, es la salida del «A B C».

—Sí, dijo un redactor de dicho periódico que se encontraba en el grupo. Hemos salido, aunque modestamente.

—Aunque hubiera sido un buñuelo. Se ha salido, dijo Lerroux, y lo interesante era que saliese. Las cosas, como verán ustedes, se van resolviendo de la mejor manera posible.

Los periodistas les dijeron entonces si tenía conocimiento de la conversación que anoche, después de la sesión, celebraron en los pasillos los diputados señores Pujol y Lamonedá.

Lamonedá dijo a Pujol era natural que existieran extremistas en una acera y en la otra, y que ellos no se habían mostrado intransigentes en el conflicto de «Prensa Española», pues no hicieron cuestión cerrada del despido del minervista causante del conflicto, sino que pedían que trabajara separado del personal asociado, y que no se tomaran represalias.

El señor Pujol le insistió para que le respondiera a la pregunta que le había hecho en el salón de sesiones, de que por qué había salido «El Socialista» con personal asociado, y a los demás periódicos que tenían per-

sonal asociado se les había retirado, y Lamonedá eludió la contestación.

—Este relato me recuerda, dijo el jefe del Gobierno, algo que me ha referido esta mañana persona que me merece tener crédito.

En la reunión de la Asociación del Arte de Imprimir, algunos de los asociados propusieron que se evitara que los números de «El Debate» salieran a la calle, y otros entonces se mostraron conformes con la propuesta, siempre que al frente de los que fueran a realizar el intento se pusieran los diputadas socialistas por Madrid, ante lo cual se desistió de tomar acuerdo.

La situación en Barcelona

El secretario de la minoría de la Esquerra, señor Tomás Píera, dijo a los periodistas que la Generalidad es por completo agena al intento de huelga general que se ha producido en Barcelona.

Añadió que el estado social y político de Cataluña es bueno, porque el poder público tiene un espíritu fuerte y en todo momento cuenta con la necesaria asistencia del Gobierno de la Generalidad.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Esta noche, terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas con los que habló un largo rato.

Dijo que a partir del martes próximo las sesiones de Cortes tendrán seis horas de duración, empezando a las cuatro para terminar a las diez de la noche.

Agregó que en la sesión de mañana se dará cuenta de una proposición presentada por varios diputados de Málaga sobre incidentes y alteraciones de orden público en dicha ciudad.

También habló el señor Alba del incidente entre los señores Araquistain y Albiñana, creyendo que no ha de tener trascendencia, después de su intervención.

Gil Robles se siente optimista

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, los periodistas hablaron con Gil Robles quien dijo que se siente optimista sobre la solución de la huelga de Artes Gráficas.

Los socialistas, agregó, tienen perdido este pleito.

NOTICIAS

Ha dado a luz un robusto infante la joven y bella esposa de nuestro estimado amigo el competente funcionario de la Secretaría de este Ayuntamiento don Francisco Martínez Izquierdo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Enviarnos al venturoso matrimonio nuestra cariñosa felicitación.

En la iglesia parroquial de la Alberca y anteriormente en el Juzgado Municipal de la Catedral, se celebró el enlace nupcial de la bella señorita Mercedes Zamora Carrasco y nuestro buen amigo don Ramón Flores Ponce.

Fueron padrinos la respetable señora doña Purificación Satué y su esposo don Manuel Hernández.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch. Enviarnos nuestra felicitación a la feliz pareja.

SUCESOS

Artistas que no cobran

En la Comisaría se han presentado las Artistas Concha Díaz, Antonia Serrano, Marina Fernández y Carmen Llopiz, denunciando al empresario del cabaret Stambul, situado en los Bajos del Café Oriental, por adeudados 288, 110 y 130 pesetas respectivamente, por sueldos que no les ha satisfecho.

El empresario de dicho cabaret es don Sixto Peralta, que reside en Cuenca, donde tiene una mercería.

Las dos últimas artistas han manifestado que ellas fueron contratadas directamente por el encargado del establecimiento Francisco Parra, y como quiera que al ir a trabajar el martes encontraron el cabaret cerrado suponen que han sido víctimas de una estafa.

Una denuncia

Ante la guardia civil del puesto de Santa Ana, ha sido denunciado Pablo Ortega Sánchez, por Cándido López Pérez, por haber hecho leña en una olivera de la propiedad del denunciante, sin la debida autorización.

La denuncia se trasladó al Juzgado municipal de Jumilla.

Daños en una finca

Por haber causado daños en una finca propiedad de unos vecinos de Bullas con un rebaño de ganado cabrío, ha sido denunciado por la guardia civil de Pliego, Pedro Tomás López.

Autocamión incendiado

En la carretera de Fuente-Alamo, se incendió de un modo casual el autocamión de esta matrícula número 6.034, propiedad de don Juan Madrid Victoria y conducido por Francisco García Albaladejo, quedando el vehículo completamente destruido, así como la mercancía que llevaba, calculándose las pérdidas en 45.700 pesetas.

Hurto de una pistola

Al retirar el vecino de Totana Francisco Gómez Plazaola, un paquete que debía contener una pistola, estando presente un cabo de la guardia

Los Tribunales de Urgencia

Al conocerse la sentencia contra el señor Biedma se produjeron algunos incidentes, teniendo que desalojar la sala la guardia civil

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra el exdirector general de Telegrafía de don Manuel Biedma por un artículo publicado en «El Socialista» titulado «La política telegráfica del Gobierno».

El señor Biedma ha sido condenado a un año, ocho meses y un día de prisión menor.

Ante el mismo tribunal se vió la causa instruida contra el redactor de «El Socialista» don Isidoro Mendieta, por manifestaciones hechas en un mitin celebrado en un centro socialista madrileño.

Ha sido condenado a cuatro meses de arresto por injurias al jefe del Estado, y a otros dos por insultos al jefe del Gobierno.

Nuevos detalles

Madrid.—Al conocerse la sentencia en la causa instruida contra el exdirector general de Telegrafía don Manuel Biedma por la que se le condenaba a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y quinientas pesetas de multa y pérdida de la carrera de oficial de Telégrafos se produjeron algunos incidentes.

El señor Gallego era persona amable y simpática y disfrutaba de la estimación y el afecto de sus numerosas amistades.

La conducción de sus restos mortales sirvió para exteriorizar el profundo sentimiento que ha causado su prematura muerte.

Reciba la apenada familia, especialmente su condolido padre nuestro estimado amigo don Pablo Gallego Alcaraz, nuestro más sentido pésame.

Entierro

Con numerosísimo acompañamiento se verificó ayer tarde desde la parroquia de San Antolín, el entierro de nuestro buen amigo don José Guardiola Yelmas.

La Federación de Dependientes, de la que fué su presidente, le dedicó una preciosa corona de flor natural y otra su afilida esposa e hijos, a quienes reiteramos nuestro pésame.

Un choque

En el barrio de Los Dolores, de Cartagena, chocaron el automóvil de la matrícula de Murcia núm. 7.720 y una galera.

En el accidente resultó con una herida contusa en la región frontal, Lorenzo Miralles López, el cual fué curado en el Hospital de la Caridad.

También resultó con heridas de importancia uno de los caballos que conducían la galera.

El día en Barcelona

Barcelona. Con motivo de una entrevista celebrada por Largo Caballero durante su estancia en esta ciudad con el comunista Maurin, éste ha publicado una serie de artículos en los que dice que Largo Caballero se propone establecer la dictadura proletaria en toda España.

Con este motivo Maurin ha recibido una carta de Largo Caballero, en la que éste le dice que ha interpretado muy bien las manifestaciones que le hizo.

Letras de luto

Don Daniel Gómez Gómez

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital nuestro estimado amigo don Daniel Gómez Gómez, reputado hombre de negocios que en otro tiempo constituyó con sus hermanos el alma de la renombrada Casa exportadora de don Antonio Gómez.

Un hado cruel y maléfico truncó la felicidad de esta honrada familia, castigándola implacable con una lamentable serie de desgracias y tristezas que no tienen reparación ni compensación posibles.

Don Daniel Gómez Gómez vivía apartado por su enfermedad del mundo de los negocios. Joven aún y dotado de robusta naturaleza, infundía la esperanza de una completa curación, pero ha querido la adversidad hacer apurar el cáliz de la amargura a unos cuantos seres que por sus virtudes, por sus bondades y por la laboriosidad a que viven entregados merecían mejor fortuna.

Descanse en paz nuestro excelente amigo y sepa toda la dolorida familia que con ella compartimos su inmenso dolor, deseándole la resignación necesaria para soportar este nuevo infortunio que viene a colmar sus desgracias.

Don Francisco Padilla

A los 76 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital el señor don Francisco Padilla Martínez, conocido industrial que gozaba de generales simpatías en esta capital.

Su entierro, verificado el pasado martes desde la iglesia parroquial del Carmen, constituyó sentida manifestación de duelo.

A sus desconsolados hijos, don Jesús y doña Carmen; hijos políticos, nietos y demás familia les hacemos patentes la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Don José Gallego Franco

A los 34 años de edad, víctima de traídora enfermedad, ha fallecido en esta capital el señor don José Gallego Franco, después de recibir los auxilios espirituales.

La sala en que se celebraba la causa estaba completamente llena de compañeros y correligionarios del señor Biedma, y al conocer la sentencia prorrumpieron en vivas a la Federación de Comunicaciones y a la República y mueras a la justicia injusta.

El presidente del Tribunal, ante el cariz de los acontecimientos, ordenó desalojar la sala, operación que fué realizada por la guardia civil.

Se practicaron algunas detenciones que no fueron mantenidas por confesarse autor de los vivas y mueras el diputado señor Bujeda.

Defendió al señor Biedma el diputado señor Jiménez de Asúa y actuó de fiscal el señor Ordóñez que pidió la pena a que le ha condenado la Sala.

Gómez Ossorio procesado

En el Juzgado de guardia se ha presentado querrela criminal por el fiscal contra el exdiputado socialista señor Gómez Ossorio por supuestas injurias contenidas en una carta que el procesado dirigió al ministro de la Gobernación.

Se admitió la querrela abriéndose sumario contra el señor Gómez Ossorio que tendrá que comparecer ante el Tribunal de Urgencia.

El señor Gallego era persona amable y simpática y disfrutaba de la estimación y el afecto de sus numerosas amistades.

La conducción de sus restos mortales sirvió para exteriorizar el profundo sentimiento que ha causado su prematura muerte.

Reciba la apenada familia, especialmente su condolido padre nuestro estimado amigo don Pablo Gallego Alcaraz, nuestro más sentido pésame.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 15 de marzo de 1934. Jueves de Cuarema.—San Melitón.—San Raimundo.—San Zacarías, papa.—San Probo.—San Longino, soldado.—San César.—Santa Matrona, esclava, y Santa Lucreceia, virgen.

predican los dolores y aflicciones de María a los fieles. La Misa y oficio divino de la feria V, con rito de ea simple y color morado. Mes de marzo.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado a San José y a los Dolores de María.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. Día 15.—En Verónicas. Día 16.—En San Bartolomé.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En Nuestra Señora de Lourdes.—Solemnes cultos y devota novena en honor del milagroso San José de la Montaña.

Todos los días por la mañana habrá misa a las siete y a las nueve. Por la tarde a las seis, se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento y a continuación Estación, Santo Rosario, Plática-Meditación y novena, terminándose con la bendición eucarística.

Novena a la Virgen de las Angustias

Del 15 al 23 de marzo se celebrará en la iglesia de San Bartolomé-Santa María un solemne novenario en honor de la Virgen de las Angustias. Todas las mañanas, a las once, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa con S. D. M. de manifiesto, rezándose durante ella la Corona Dolorosa y a continuación la Novena y Reserva.

Por la tarde a las cuatro y media se expondrá a S. D. M. y acto seguido se rezará la Corona Dolorosa, Letanía, Santo Dios, Sermón y Novena, terminándose con solemne Reserva.

El último día del novenario, a las ocho de la mañana, se dará la Comunión de Regla y a las diez y media tendrá lugar la función principal, predicando el licenciado don José Sola López, que ocupará la sagrada cátedra todos los días.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 12 de Marzo de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 46.661.370 metros cúbicos; desagüe, 475.788 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 27.113.406 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 13.225.160 metros cúbicos; desagüe, 347.760 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 2.325.170 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

CAMISERÍA SÁNCHEZ ABELLÁN

Recibidas las últimas novedades de la presente temporada. Inmenso surtido en regalos para San José. Corbatas, camisas, pijamas, perfumería fina. Especialidad en camisas a medida.

Platería, 6, Murcia

PASTILLAS VALDA. VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR. LAS PASTILLAS VALDA son indispensables al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

HERNIADOS (Quebrados)

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD DE ACABAR DEFINITIVAMENTE SUS DOLENCIAS CONSULTANDO SU CASO CON EL AFAMADO GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS". Todos los herniados, sin distinción de sexos ni edades, se verán libres de sus males usando los renombrados aparatos "HERNIUS" que son los mejores del mundo para resolver hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en ALICANTE el jueves día 15 de marzo en el Hotel Samper. Especialidades para señoras: Fajas modernas para corregir y evitar la obesidad. Fajas medicadas para riñón flotante, eventraciones, estómago caído, post-operatorias, calbazas, etc. CASA CENTRAL GABINETE ORTOPÉDICO HERNIUS, Rambla de Cataluña, 34, primer, BARCELONA.

TRAJES

ni más elegantes ni más económicos que ATUÉ los hace nadie. Riquelme, 15, Sastrería. Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. Teléfono 1702.

¡MADRES!

LA ANTIGUA Y ACRE DITADA "DENTICINA VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO". CURA A LOS NIÑOS TODOS LOS TRASTORNOS DE LA DENTICION. CAJA, CON 18 PAPELES, 1,50.

Vitamax

NUEVO ALIMENTO A BASE DE VITAMINAS DE FRUTAS.—Venta en ultramarinos

Lea usted Heraldo de Madrid

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR. Productos Químicos Hispano Lubszynski. BADALONA.

PRONTO! Sumerja sus pies hinchados y doloridos en un baño de Saltratos Rodell, con lo que logrará que sus callos se reblandezcan en el acto, desapareciéndole al mismo tiempo la hinchazón y el sudor excesivo.

CAFE-BAR ORIENTAL

Variedad infinita en sabrosos bocadillos, aperitivos y mariscos frescos a precios baratísimos. Puede usted probar una vez y será cliente de esta Casa. EL DUEÑO de este CAFE anuncia la próxima reforma de local decorado y la variedad suficiente para que el público esté cómodo y alegre.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones

Me ahogaba de noche dice Don Jesús Moragues, residente en Gandia (Valencia), calle de San Francisco de Borja, n.º 18, en el certificado de curación que ha tenido a bien mandarnos, en el cual dice textualmente: "Sufría de asma al pecho hacia 15 años, producida por un resfriado del cual no hice caso, cuando quise curarme ya estaba muy arrugado y he tomado muchos medicamentos sin resultado alguno y aburrido ya porque me ahogaba de noche y no podía dormir, leí su anuncio en los periódicos y me apresuré a escribirle y les doy las gracias, pues estoy completamente curado después de tomar la CURA NÚM. 15 DEL ABATE HAMON." LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, con la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de "éxito" creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO 2'25 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Camacho, 26 Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (288)

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

—No tanto como ves, ni como vuestros amigos, pero para algo puedo servir. Si queréis saber todo lo que mi señor trataba con el señor Faustino Munilla... —No—interrumpió Cardona. —Espero vuestra resolución. Yo no puedo determinar sin haber consultado con mis amigos. —Así debéis hacer. —¿Hasta cuándo estaréis en Madrid? —Por lo menos hasta pasado mañana. —Pues hay tiempo sobrado para que tratemos de este asunto. —Os veré cuando mejor os parezca. —Yo aceptaría desde luego los servicios que nos ofrecéis, porque la experiencia me ha probado que es verdadero aquel refrán que dice que no hay peor cuña que de la misma madera. —El adagio no miente. —Si queréis volver mañana temprano, acabaremos de arreglar este asunto.

—Aquí me tendréis. —Preciso será que déis al olvido ciertos sucesos—repuso el hidalgo. —Vosotros me habéis maltratado porque yo era vuestro enemigo, pero don Juan de Rames me maltrataba también aunque lo he servido, arriesgando por él la vida. —Julían, tened calma, porque con los arrebatos de la ira nada se consigue. —Si, me dominaré, mentiré, qngiré, lo hare todo para vengarme. —Nos hemos entendido muy bien. —Me considero afortunado. —Y yo. —Pues si nada me mandáis... —Descansad, reflexionad, y mañana me complaceré si queréis almorzar en mi compañía. —Tanta honra, —En esta lucha somos compañeros. —Me contento con ser vuestro servidor. —Defendemos la misma causa. —Señor Baltasar, que Dios os guarde. —Hasta mañana. Bien había representado la farsa Julián, pero Cardona la representaba mejor. El criado, prometiendo volver a la mañana siguiente, despidióse y salió del aposento y de la posada. ¿Quién engañaba a quién? No es difícil averiguarlo. Cuando Cardona estuvo solo, soltó una carcajada burlona. A los pocos minutos se le presentó Andrés,

CAPITULO CVIII

Cómo Julián quedó satisfecho y conmovido

Apenas entró Andrés en el aposento, le dijo el señor Baltasar: —Vais a divertirnos como pocas veces en vuestra vida. —Ya he gozado mucho—respondió el sirviente. —¿Sabéis quién es el hombre que acaba de separarse de mí? —Me oculté en el inmediato aposento, según os dije; por una rendija lo vi pasar y lo conocí. —Entonces... —Y comprendiendo que no habíais de tratar ningún asunto que fuese reservado para mí, he estado junto a esa puerta, he escuchado, y os aseguro que he tenido que hacer grandes esfuerzos para no soltar la carcajada. —Pues si ya lo sabáis todo... ¡Vive el cielo! Acabáis de dar una prueba de lo mucho que valéis. —Creo que Julián... —Ha caído en el mismo lazo que nos preparaba, y os aseguro que esto me divierte hasta lo inconcebible. Yo cavilaba, buscando medios para en-

tregar a doña Isabel las cartas de su amante; y ahora no tendremos necesidad de molestarnos ni de arrostrar ningún peligro, pues nuestros propios enemigos nos favorecen. Cuando comprendan la burla sufrirán horriblemente, y nosotros, que ya nos habremos reído, nos reiremos mucho más mientras ellos sufren. —Lo que se proponen se adivina fácilmente —Sí, facilitar el camino a don Guislén, dejarlo que se introduzca en la casa y asesinarlo. —Eso es. —¡Fuego de Satanás!... Poco valen para conseguir tanto... No es tonto Julián, pero en esta ocasión ha cometido una gran torpeza. Creyó que sucedería una de dos cosas: que cayésemos en el lazo como unos bobos o que desconfiásemos y lo rechazásemos energicamente; pero no se le alcanzaba que supiésemos fingir como habéis fingido, y que los dejásemos favorecernos hasta que nos conviniere. —Por de pronto, los dos amantes se pondrán en comunicación, y luego veremos lo que conviene hacer. —Las cartas de don Guillén se las entregaremos cerradas y selladas a ese bribón, y las de doña Isabel vendrán lo mismo. —Aun suponiendo que don Juan cometa el abuso de abrir algunas de las cartas, nada conseguirá. —Ciertamente, puesto que los dos enamorados no han de dirigirse más que palabras de ternura, sin decir nada de lo que interesa callar. —Pues vamos a ver a nuestros amigos para darles la grata noticia,

—Y combinaremos el plan con todos sus detalles. —Mañana ha de almorzar conmigo ese bribón. —Y yo os acompañaré. —Acabaremos de inspirarle confianza y todo quedará arreglado a medida de nuestro deseo. Cardona y Andrés salieron de la posada. Fueron a la hostería. Allí se encontraban ya con Espinosa, don Guillén, Ferrán y Bartolo. Este último, sin impacientarse, continuaba esperando la ocasión de servir al caballero, haciendo lo que pudiese con su valor y sus manos, puesto que su inteligencia para nada servía en aquella situación. —Muy alegremente saludaron a sus amigos el señor Baltasar y su criado. Este último reía sin cesar. —¿Qué pasa?—preguntó Espinosa. —Algo que es muy divertido—respondió Andrés. —Vuestros semblantes... —Deben decir que estamos muy contentos. —Explicaos... —El señor Baltasar es quien ha de explicarse y vosotros lo escucharéis sin interrumpirlo, y luego diréis cuanto se os antoje. Entretanto yo, en compañía de Bartolo, beberé un vaso de vino añejo que tiene un mase Bonifacio y aun me atreveré a comer alguna sardina, porque el contenido me ha dado apetito hasta el punto de que parece que no he cenado. Esta proposición le pareció muy bien a Bartolo, pues podía escuchar mientras bebía.

Temperatura del día 14 de marzo de 1934

Máxima a la sombra. 18'8
Mínima. 2'6
Evaporación en mm. 6
Lluvia en mm. 0,0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. { Dirección. 1130
Redacción. 1824
Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

Los conflictos sociales

La huelga de Artes Gráficas de Madrid ha quedado solucionada, circunscribiéndose únicamente a la empresa del periódico "A B C"

Lo que dice "El Debate"

14, a las 3 t.
Madrid.—El periódico «El Debate», en su número de hoy, se ocupa de las consecuencias que puede tener la huelga de Artes Gráficas.

Dice que de momento la de mayor volumen es el desmoronamiento de la Agrupación Profesional de Periodistas, la cual adoptó el acuerdo de secundar la huelga, sin estar presente ni la tercera parte de sus afiliados.

Luego resulta la creación del Sindicato autónomo de periodistas.

Lo que dice "El Socialista"

«El Socialista» también comenta por su parte diversos aspectos de la huelga de Artes Gráficas.

Entre otras cosas dice que la posición adoptada por la empresa de «A B C» es de un monarquismo agresivo.

Reaparece "A B C"

A mediodía reanuda su publicación el periódico «A B C».

El ejemplar lanzado a la calle es del mismo formato de los anteriores. Se diferencia de ellos en que no publica fotografías, y el lugar destinado corrientemente a éstas va ocupado por dibujos.

El número consta de 32 páginas, de las cuales doce son de publicidad.

La portada de la edición reproduce un dibujo de la iglesia del obrero huelguista José Herreros Abad, que fue asesinado el día 11 del actual cuando salía de los talleres de «A B C».

El fondo lo dedica a condenar este asesinato y el movimiento huelguis-

tico realizado por los obreros de «Prensa Española».

Se lamenta en dicho artículo de que obreros que llevaban veinte años trabajando en «Prensa Española», donde han recibido toda clase de atenciones y consideraciones, hayan abandonado el trabajo en un cuarto de hora.

Recuerda que hace cinco años los obreros de «A B C» dedicaron una lápida a don Torcuato Luca de Tena, la cual fue colocada en los talleres, lápida que los obreros ofrecían como homenaje a su memoria por la adhesión a su ejemplo, y en cuyo acto hicieron votos de continuar unidos a «Prensa Española» como lo habían estado siempre.

Esta lápida, termina diciendo el articulista, será trasladada de los talleres a la Redacción, y en el lugar que ocupaba en los talleres se colocará otra destinada a la memoria del obrero asesinado.

Varias detenciones

En la calle del general Ricardos fué detenido un individuo que iba pegando unos pasquines en los que se invitaba a los obreros a declarar la huelga revolucionaria.

Las detenciones de repartidores de prospectos y hojas clandestinas se elevan a veintiseis.

Tienda asaltada

En la calle de Claudio Coello unos grupos asaltaron una tienda de ultramarinos.

Los asaltantes se limitaron a apoderarse de varios cajones de huevos, con cuyo botín se dieron a la fuga.

Intentan incendiar una litografía

En una litografía establecida en la calle de Santa Engracia, dos desco-

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

noicidos abrieron la puerta y arrojaron al interior del local dos bombillas inflamables.

Una de ellas hizo explosión y produjo quemaduras graves a un anelano que se encontraba en el establecimiento.

Los incendiarios se dieron a la fuga.

Agresión a un agente

En la calle de Alcalá, un individuo arrojó una de estas bombillas contra un agente de policía.

El autor de la agresión fué detenido.

Obreros agredidos

En la calle de Lavapiés unos desconocidos agredieron a dos obreros que salían de un taller de pinturas.

Uno de los obreros resultó herido de alguna importancia.

Se pudo realizar la detención de uno de los agresores.

Hallazgo de un petardo

En las obras que se están realizando en el Teatro Martín, esta mañana se encontró un petardo.

El artefacto pudo ser retirado antes que hiciera explosión.

La venta de "El Debate"

Con motivo de la publicación y venta de «El Debate», esta mañana se registraron varios incidentes sin importancia, a consecuencia de arrebatar los elementos huelguísticos los ejemplares a los transeúntes que iban leyendo por la calle.

En la calle de la Telefónica fué incendiada una rueda de una camioneta que llevaba ejemplares de «El Debate» para su reparto.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes, y fué detenido un joven de Acción popular por haber intervenido en una discusión con unos grupos de diferente ideología.

Huelga de brazos caídos

Oviedo. Los obreros de Quirós se han declarado en huelga de brazos caídos.

Los obreros huelguistas pertenecen al grupo de Llascars.

Lo que dice Luca de Tena

14, a las 11 n.

Madrid.—Esta mañana, el diputado señor Pujol, visitó al señor Luca de Tena para hablar de la solución del conflicto de Artes Gráficas.

El director de «A B C» dijo que está dispuesto a recibir a casi la totalidad de los empleados, a excepción de aquellos que antes de declararse en huelga abrieron un boquete en el depósito de papel por el que entró una gran cantidad de agua que produjo la pérdida de treinta bobinas de papel.

Reparación de periódicos

Esta tarde se decía que iban a reaparecer los periódicos «El Siglo Futuro», «Heraldo de Madrid» y «Luz», y mañana El LIBERAL, «El Sol», «La Voz» e «Informaciones».

Incidentes en Madrid

Esta tarde, en la plaza de la Cibeles se repartieron algunas hojas y se organizó una manifestación con banderas rojas.

En cuanto las autoridades tuvieron noticias de ello salieron al encuentro de los manifestantes, dando una carga que les obligó a dispersarse.

Uno de los manifestantes hizo un disparo contra un guardia de Seguridad, acausándole en una pierna.

Dada cuenta de este incidente, las autoridades tienen la seguridad de dar con los organizadores de esta manifestación.

El orden público en Barcelona

Según las noticias recibidas de Barcelona, el orden público en toda la ciudad es perfecto.

Todos los trabajadores se dedican a sus faenas sin que ocurran incidentes.

La venta de periódicos

En Bilbao se vendió el periódico «El Debate», ocurriendo algunos incidentes con los vendedores.

En San Sebastián, la venta de este periódico se hizo en el Gobierno civil sin que ocurrieran incidentes.

En algunas otras poblaciones tam-

bién se vendió el periódico, habiéndose registrado pequeños incidentes.

Casas del Pueblo clausuradas

Badajoz.—Las autoridades han dado órdenes de clausurar las Casas del Pueblo de Oréana la Vieja y Villanueva, de la provincia de Badajoz.

Un documento de la U. G. T. y de la C. N. T.

15, a la 1 md.

Madrid. Ayer se repartieron por todos los cafés y bares de Madrid entre los camareros un documento de los Comités de huelga de la U. G. T. y de la C. N. T. recordando a sus afiliados que el día 15 comenzarían a cumplir las instrucciones que les fueron dadas el día 4 del actual.

En estas se les comunicaba las clasificaciones que había hecho el Jurado mixto, con la presencia solamente de la representación obrera, en los diversos establecimientos madrileños, señalándoles los jornales que se les habían de abonar y ordenándoles a aquellos camareros en cuyos establecimientos los propietarios se negaran a satisfacer estos jornales de las liquidaciones que tuvieran que entregarse le restaran la cantidad necesaria hasta completar el tipo de jornal que les habían asignado.

Ante estos hechos la Patronal de cafés y bares ha acordado presentar con fecha de hoy un escrito al Presidente de la República protestando de la transgresión legal que significa el laudo del ministro del Trabajo.

Presentarán también otro escrito al ministro de la Gobernación poniendo en su conocimiento que el laudo ha sido recurrido ante el Tribunal contencioso-administrativo que lo ha admitido.

Otro al ministro del Trabajo manifestándole que su orden ha sido recurrido enviándosele testimonio de su admisión y un cuarto escrito al presidente del Jurado mixto en el que se pone de manifiesto que la clase patronal ha recurrido a lo contencioso-administrativo de la orden del ministerio del Trabajo y por tanto no

dan validez a la clasificación que hizo el Jurado mixto.

No aparece "El Siglo Futuro"

Se había anunciado para ayer noche la reaparición del periódico tradicionalista «El Siglo Futuro».

Durante todo el día sus redactores y parte del personal de imprenta estuvieron trabajando pero el periódico no pudo salir por incompetencia absoluta de los obreros de las estereotipias.

Se soluciona la huelga de Artes Gráficas

En la Casa del Pueblo se reunieron todas las directivas de todas las secciones de Artes Gráficas para votar una propuesta del Comité de huelga que dice lo siguiente:

Se fué a la huelga general porque la Unión de Empresas de los periódicos se solidarizó con la actitud de la empresa de «A B C» que motivó el incidente.

Como la Unión de empresas de periódicos que ya había empezado a resquebrajarse, como lo demuestran los sueltos aparecidos en los periódicos antes de la huelga ha dejado de existir como tal unión de empresas por una parte por las manifestaciones de los patronos, por otra por la no asistencia de algunas empresas a las reuniones y la no aceptación por parte de otras a las exigencias de «A B C» hacen suponer que la unión está deshecha y como el motivo de la huelga de Artes gráficas era esa unión de empresas a los propósitos de «A B C» desaparecida la causa desaparece el conflicto, subsistiendo este pleito solamente con «A B C».

Las organizaciones gráficas ofrecen a los huelguistas de dicho periódico la ayuda moral y económica extendiendo a toda España las medidas que se adopten.

En virtud de esto se ha dictado orden de que hoy jueves comience a trabajarse en los talleres para los periódicos de la tarde.

Estos acuerdos fueron adoptados por gran mayoría.

TEATRO ROMEA

A las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 estreno de

La flor de Haway

Un nuevo éxito de Martha Eggerth

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato
Erko-Cinaes

Jueves 15 de marzo de 1934
a las 6 y 40 y a las 10 y 1/2 noche

PROGRAMA

El dibujo sonoro «Melodía de Broadway, Noticiario Fox en español y estreno de la formidable producción espectacular Ufa, titulada «I. F. n.º I no contesta», una fantasía de Julio Verne, por Jean Murat y la bellísima Daniela Parola.

Butaca, 1'25; general, 0'30.

Central Cinema

Cine sonoro. El domingo día 18, permanente desde las tres de la tarde, la encantadora comedia musical Affa, titulada «Verónica» por la nueva estrella deslumbrante de simpatía y belleza Franziska Gaal. ¡Una película excepcional!!!

Cinema Iniesta

Desde las cuatro de la tarde, la cómica en dos partes sonora «La que paga el pato» y la original comedia musical sonora, titulada «Hay que casarlos», triunfo de Anny Ondra.

Cine Popular

Cine sonoro. Hoy jueves día 15, desde las cinco de la tarde, la emocionante obra americana sonora Paramount «Humo de pólvora», por Richard Arlen. El domingo, «Cinópolis».



EL SEÑOR

D. DANIEL GÓMEZ GÓMEZ

Ha fallecido en el Sanatorio de San José

R. I. P.

Sus afligidos: madre, doña María Gómez Yelo; esposa, doña Ascensión Abellán Miñano; hijos, Ascensión, Antonio, Carmen, Daniel, Francisco y Ambrosio; hermanos, doña Genoveva, don Antonio y don Eliseo; padres políticos, don Ambrosio Abellán y doña Juliá Miñano; hermanos políticos, doña Sinforosa Moreno Cobos, doña Consuelo Gómez Castaño, doña Balbina López Cobos, don José Martínez González, doña Josefa, don Joaquín, doña María y don Ambrosio Abellán Miñano; sobrinos y demás parientes,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, le ruegan que encomienden a Dios el alma del finado, cuyos restos recibieron cristiana sepultura ayer, a las cinco de la tarde.

Su funeral tendrá lugar hoy jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, de esta ciudad.

Murcia 15 de marzo de 1934.